

**DATOS DEL CLIENTE** 

Domenico Roble Ibarra NIF 42622050Z Calle de Antonio Tapies 32151 A Peroxa (Ourense) Forma de pago Domiciliada Fecha límite de pago: 01 de marzo de 1993 OFFICE NATIONAL DE L'ELECTRICITÉ ET L'EAU POTABLE (ONEE)

#### FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 5637546189419 Periodo de facturación 26/12/1992 - 24/02/1993 Fecha factura 26 de febrero de 1993 Nº factura JZ8840173400

#### IMPORTE FACTURA 212.91 €

Remite: OFFICE NATIONAL DE L'ELECTRICITÉ ET L'EAU POTABLE (ONEE) Apartado de Correos XXXXX 13498 CASABLANCA 20001 (MARRUECOS)

Domenico Roble Ibarra

Calle de Antonio Tapies

32151 A Peroxa (Ourense)





# **FACTURACIÓN**

### **EUROS**

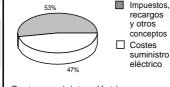
ENERGÍA Potencia contratada	3,16 kW x 60 días x 0,113896 €/kW día	21,59
Energía consumida	622 kWh x 0,230354 €/kWh	143,28
Impuesto sobre electricidad TOTAL ENERGÍA	5,1127% s/164,87 €	8,43 173,30
SERVICIOS Alquiler equipos de medida TOTAL SERVICIOS	2,000000 meses x 1,530000 €/mes	3,02 3,02
IMPORTE TOTAL	21 % s/173,30 €	176,32 36,39

¿Cuál es el destino de lo que paga en su factura?

De los 212,91  $\in$  de su factura, XX,XX  $\in$  están destinados al pago de impuestos y otros recargos establecidos por la normativa en vigor, ajenos al suministro. Los XX,XX € restantes están destinados al pago de la producción y suministro de la energía así como a la retribución de las redes eléctricas.

> recargos y otros conceptos

suministro eléctrico



Costes suministro electrico	
Energía: producción y suministro (1)	XX,XX€
Redes eléctricas: retribución (2)	XX,XX€
	XX,XX€

Resto de costes XX.XX€ os por normativa vigente (2) Impuestos (IE+IVA) XX,XX€ XX,X€

le energía: Resolución 27/12/2012 de DGPEM (BOE 29/12/2012) (2) Redes y Otros costes: Informe 35/2012 de la CNE

# Todos podemos poner de nuestra parte en la lucha contra el cambio climático.

Nosotros ya lo hemos hecho, hemos apostado por las energías renovables y por la eficiencia energética. Y tú, ¿quieres ayudar? Hay muchas cosas que puedes hacer. Además es muy fácil. Solo tienes que seguir algunos sencillos consejos como estos:

- Usa bombillas de bajo consumo, adaptadas a tus necesidades de iluminación.
- Utiliza el transporte público, la bicicleta o camina, siempre que puedas.
- Ten siempre en cuenta la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar.

Emisora Referencia XXXXXXX-001 00XXXXXXX Identificación

XXXXX

Importe

€ 212,91



#### DATOS DEL CONTRATO

Referencia contrato 5637546189419 CUPS ES3808368042164134HLMH

CNAE 9820 Viviendas Particulares. Primera Vivienda

Fecha Fin Contrato 24/02/1993

Potencia 3,16 kW

Tarifa 2.0DHA Precios B.O.E. del XX/XX/20XX Número de póliza del contrato de acceso 530622134046

 $\left(4\right)$ 

# CONSUMO



Nº contador		
Lectura actual (real)	24/02/1993	73815
- Lectura anterior	26/12/1992	-73193
Consumo real:	26/12/1992 - 24/02/1993	622 kWh

1 kilovatio-hora (kWh) equivale al consumo de una lámpara de 100 vatios funcionando durante 10 horas.



Consumo medio bimestral: XXX kWh Precio medio (sin IVA) Mes actual: X,XX €/kWh

#### INFORMACIÓN DE UTILIDAD

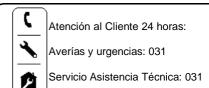
- El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores XX/XX/20XX y XX/XX/20XX, el coste, sin impuestos, ha ascendido a XXX,XX EUR, distribuidos del siguiente modo:
  - Término de energía: XX,XX
  - Término de potencia: XXX,XX
  - Excesos de potencia: X
  - Energía reactiva: X

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

- ✓ OFFICE NATIONAL DE L'ELECTRICITÉ ET L'EAU POTABLE (ONEE) se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y el procedimiento, estamos a su disposición en el Teléfono del Cliente y en www.one.org.ma.
- ✓ De acuerdo con las condiciones contractuales, los precios se han actualizado con la variación del IPC de 20XX.
- ✓ Puede informarse sobre cómo presentar una reclamación en www.one.org.ma/reclamaciones







Establecimientos Colaboradores más cercanos: 65, Rue Othman Ben Affane 20000 CASA-MAROC-BP 13498 CASABLANCA 20001 (MARRUECOS)

www.one.org.ma/clientes

www.twitter.com/OFFICE NATIONAL DE